AÑO XVIII — JUEVES 13 DE JULIO DE 1916 — NÚM. 5.241

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

✝

EL SEÑOR

Don Pedro Llorente Pascual

Ha fallecido en Cantimpalos hoy 13 de Julio de 1916

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Estefanía Yubero Gil; sus hijos D. Zacarías y D. Amando Llorente, y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir al funeral que tendrá lugar mañana á las nueve de la misma en la iglesia de Camtimpalos, y acto seguido, la conducción del cadáver al Cementerio; por lo qne les quedarán profundamente agradecidos.

Cine Ideal

PARA HOY

Han dado comienzo las funciones populares á los precios siguientes:
Palcos con 5 entradas, 2 pesetas.
Butacas de preferencia, 0,40.
Idem de patio, 0,25.
Entrada general, 0,15.

Habrá dos secciones, una á las siete y otra á las diez, con tres grandes estrenos.

A los amantes de la música

Hoy ejecutará la pianola del Cine Ideal las siguientes obras:
«Tosca», fantasía.
«La tempestad», fantasía.
«La favorita», potpourri.
«Rigoletto», fantasía.
«Dolores», tanda de valses.
«Carmen», potpourri.
«Mignon», obertura.
Y otras escogidas piezas de su interminable repertorio.

¿Queréis pasar un buen rato?, acudid al

— CINE IDEAL —

DICE LA COMPAÑÍA DEL NORTE

La Compañía del Norte ha hecho públicas las siguientes manifestaciones:

«La Compañía del Norte, con fecha 6 de Mayo último, esto es, el mismo día de la aprobación de las cuentas de 1915, por la junta general, concedió á todo su personal que no disfruta primas anuales, una gratificación del 8,50 por 100 de sus haberes, en atención al encarecimiento de las subsistencias, gratificación que fué satisfecha en breve plazo.

El mismo día acordaba el pago de una prima por buenos servicios al resto del personal, que equivalía al 16,87 por 100 de sus haberes.

Ambas concesiones, más las primas semestrales que cobra el personal de tracción y trenes (independientemente de las de combustibles, recorrido, etc.), representan un gasto de 4.310.000 pesetas que ha de gravar el ejercicio de 1916, y unidas á las cantidades que con completa separación de los haberes, abona la Compañía á su personal, en concepto de socorros, dias de enfermedad, gratificaciones por numerosa familia, pensiones, etc., exceden de 7.500.000 pesetas; es decir, de una cantidad superior al 80 por 100 del dividendo distribuido á los accionistas, que alcanzó á 9.238.000, representando tan solo el interés de 3,60 por 100 al capital acciones.

El conocimiento de tales datos y cifras que patentizaban cuál es la norma de conducta que la Compañía sigue con sus agentes, produjo la impresión natural en la opinión, á pesar de lo cual una parte mal aconsejada del personal, sin perjuicio de cobrar la gratificación, respondió á aquellas concesiones con el anuncio de huelga para el día 20 de Mayo, en el caso de no accederse á determinadas peticiones.

Así las cosas, la Compañía accediendo á requerimientos del señor ministro de Fomento, muy interesado en la evitación del conflicto, accedió á la propuesta de aquél, que consistía en que para el personal comprendido en la gratificación del 8,50 por 100, y que disfrutase haberes comprendidos entre 1.500 y 400 pesetas, la gratificación que pudiera darse en el año 1915, se transformase en abono suplementario de un real diario, á partir de 1 de Enero de 1917, propuesta que después fué modificada en el sentido de que el abono del real diario empezase á hacerse, á partir de Julio último; esto es, adelantándole seis meses, á lo que también accedió la Compañía.

Esta nueva concesión representa para el ejercicio de 1916 otro aumento de gastos de 875.000 pesetas que eleva á más de 8.400.000 pesetas, lo que la Compañía hará en favor de su personal, por conceptos absolutamente independientes de los deberes que tiene asignados.

Apreciando el Gobierno este nuevo sacrificio de la Compañía, hizo público su reconocimiento por la conducta de aquélla, que no vacilaba en secundar sus propósitos de evitar un conflicto del que ciertamente no era responsable.

A pesar de todo, al publicarse las disposiciones de la Compañía para proceder, á partir de 1 de Julio último al pago del real diario, en que para cierta parte del personal había sido convertida la gratificación que acababa de concederse, los elementos que interpretando las concesiones de la Compañía como muestra de debilidad ante sus peticiones, pretenden que estas prevalezcan, anunciaron su propósito de declararse en huelga, pretextando que lo ofrecido por el señor ministro de Fomento y aceptado por la Compañía, era la concesión del real diario como aumento de sueldo y no como gratificación, y, además, las gratificaciones que pudieran corresponderle.

El señor ministro de Fomento intervino de nuevo, y, vencida la natural repugnancia de la Compañía, logró que consintiera que el real diario pagadero á partir del 1 de Julio en que había sido transformada para parte del personal la gratificación acordada, se considerase como aumento de sueldo con la legítima y natural salvedad de que esta nueva concesión pudiera ser retirada si la situación económica así lo aconsejase.

De nada ha servido esta buena disposición de la Compañía, pretendiéndose por los elementos interesados en producir conflictos que el real diario con el carácter de aumento de sueldo comprenda, no sólo al personal que no cobrando primas anuales tiene haberes comprendidos entre 1.500 y 400 pesetas, sino á todo el personal de sueldo inferior á 1.500 pesetas cobreó no primas ó gratificaciones, pretensión esta última que la Compañía no puede admitir, porque aumentaría considerablemente la carga que la concesión ya acordada la impone.

Se pide, además, que unas y otras esto es, gratificaciones y primas, se conserven con arreglo á los balances anuales de la Compañía, y esta última exigencia tiene una importancia bien diferente de la que su simple enunciado supone. Convierte, primero, una facultad que la Compañía regulaba para premiar á su personal en algo preceptivo. De aquí en adelante; la Compañía no podrá estimular los buenos servicios; tendrá obligatoriamente que entregar tanto ó cuanto con arreglo á sus balances. En segundo lugar, ese segundo enunciado supone que para determinar el resultado de los balances, quedaría aceptada de hecho la intervención del personal en la dirección de la empresa, pues claro es que reclamaría intervenir en la formación de dichos balances si de ellos ha de desprenderse la cuantía y clase de las remuneraciones.

No se diga, pues, que por causas fútiles, que con miras sórdidas, se produce un conflicto. Véase que la Compañía ha llegado, por mostrar consideración al personal y ayudar la acción del Gobierno, al colmo de la transigencias y al límite de las concesiones, aun en estas graves circunstancias económicas.

Tales son, sucintamente expuestos, los antecedentes del conflicto con que se contesta al proceder de una Compañía que no ha cesado de mejorar la situación de su personal, ya mejor retribuido que el de otras Empresas similares, y que ha dado continuas y repetidas muestras de su espíritu de transigencia en aras del interés público, aun á riesgo de arrastrar la censura de los accionistas y de que tal proceder se interpretase como síntoma de debilidad, fácilmente explotable para obtener nuevas concesiones.

Y como, según se ha hecho público recientemente, las Compañías se han visto precisadas á poner en conocimiento del Gobierno la difícil situación económica en que se encuentran y la más grave que se avecina, ocasionada por la enorme subida del precio de los carbones y de todas las materias precisas para la explotación júzguese por los datos que anteceden, y que excusan todo comentario de la conducta de una Compañía que de tal modo procede en las presentes circunstancias, y de la de los elementos interesados en producir á todo trance una perturbación que no ha de prosperar, por impedirlo la parte sana del personal, que, afortunadamente, constituye su inmensa mayoría.

La Corte en La Granja

Paseos de la Real familia.—Partido de «polo».

San Ildefonso 11.—Esta mañana, la Reina y el Príncipe de Asturias pasearon por los alrededores, en un cochecito tirado por mulas enanas. La Soberana iba guiando. Llegaron hasta el sitio llamado Partida de la Reina.

El Rey estuvo esta tarde en el campo de *polo*, con el Príncipe don Raniero, el marqués de Viana y otras distinguidas personas.

La Reina, que paseó con la condesa del Puerto, fué luego al *chalet* del *Polo*, en donde tomó el té.

Notas de la excursión á El Paular.

Entre las personas que, invitadas por S. M. la Reina, asistieron á la excursión á El Paular, figuraban, además de las ya citadas, el duque de la Unión de Cuba, los Sres. Parrella, Creus (D. José María y D. Carles) y Cienfuegos, y varios jefes y oficiales del batallón de Asturias.

Después del almuerzo, y acompañadas por la rondalla de guitarras y bandurrias de San Ildefonso, varias muchachas del pueblo de El Paular bailaron danzas típicas ante la Reina. S. M. y sus acompañantes fueron luego obsequiados con un té, por la marquesa de Monteagudo y la señora de Bauer.

El regreso fué muy animado. Aun cuando en lo alto del Puerto estaban esperando los automóviles, la Reina, dando una prueba de fortaleza, no quiso servirse de ellos, y llegó á caballo, con los demás invitados, á La Granja.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Don Patricio Virseda, de Muñoveros, 50 pesetas, y además una moneda de 10 pesetas en oro.

Doña Soledad Hipolit de Sobrini, una moneda de 25 pesetas en oro.

Doña Jacoba González, 5 pesetas.

Don Avelino García Bermejo, 5 pesetas.

DESTINOS EN ARTILLERIA

Teniente Coronel D. Rafael Perales, á la Comandancia de Cartagena.

Comandantes D. Benigno Anglada, al noveno depósito de reserva; D. Antonio Muñoz, á la Comandancia de Menorca; D. Policarpo Echevarría, á la de Larache; y D. Francisco Warleta, á la de Algeciras.

Capitanes D. Florencio Aguinaga, á la Comandancia de Pamplona; D. Fernando Casado Veiga, al Parque Central de Segovia; D. Antonio Ramírez de Arellano, á la Comandancia de Menorca; D. José Miranda, al Parque de Sevilla D. Valentín González Alberdi, á la Comandancia de Melilla; D. Godofredo Odriozola, al regimiento de montaña de Melilla; D. José Pérez Martínez, á la Comandancia de Cartagena; D. Luis Odriozola Arévalo, D. José Patac y D. Rafael Aguayo, á excedentes; y don Mariano Fernández de Córdoba, al regimiento de montaña de Melilla.

Primeros Tenientes D. Juan Guergué á la Comandancia de Barcelona; don José Pacheco, al primero de montaña; D. Bernardo Ardanaz, al 13.º montado; D. Manuel Carmona, al 1.º montado; D. Emilio Gilabert, á la Comandancia de Larache; D. Alfonso Bacquelaine, al 5.º montado; D. Juan Galvis, al 4.º de campaña; D. Lázaro Ros y Lizana, al 7.º; D. Antonio Lago Lanchares, á la Comandancia de Mallorca; D. Luis Oliag, al 11.º montado; D. José Valledor, al regimiento de Artillería pesada; don Luis Gómez Pantoja, al regimiento mixto de Ceuta; D. José Viciano, al 8.º y D. Jenaro Asensi, á la Comandancia de Ceuta.

Primeros tenientes de la escala de reserva D. Antonio Sánchez, á la Comandancia de Cartagena; y D. Antonio López, á la de Larache.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Día 11 de Julio

PRIMER EJERCICIO
Reconocimiento y Gimnasia

Primer grupo

Aprobaron:

Don Francisco Martorell y Tellez Girón, don José Pérez Devesa, don Juan Ochoa Benjumea, don Vicente Meliá y Rovira, don José Oliag y Cáceres, don Juan Puerto y Puerto, don Luis López Millán, don Enrique Gutiérrez de Rubalcava, don Luis López y García, don Antonio Rey Orduña, don Miguel Gordoa Cil, don Angel Orejas Díez, don Benito Miranda Urquiza, don José Sánchez Castillo y don Francisco Díaz Heredia.

Segundo grupo

Don Eduardo Andrés García, don Félix Párez-Farjardo y don Antonio Vargas Machuca.

Tercer grupo

Don Rafael San Pedro Bonnichón.

SEGUNDO EJERCICIO
Francés y Dibujo

Primer grupo

Don Bruno Fraile Balbuena, 5'10 y 7'20; en Francés y Dibujo; don Juan Torres Ramos, 5 y 6'50; don Alfonso Pérez Martínez, 5'50 y 8; don José Maiz Albizu, 6'50 y 5'60; don Enrique Zaragoza de Viala, 7'50; y 5'70; don Antonio Vázquez Vergara, 5'50 y 5'50; don Francisco Ruiz Ojeda, 7 y 6, don Emilio Samperio Ruiz, 7'50 y 5'20; don Enrique Piñeyro Queralt, 8 y 5'10; y don Luis Muñoz Bertet, 6'20; y 6.

Segundo grupo

Don Cristóbal Real y Munar, 5 y 5'40; y don Antonio Berlín Sancho, 5'50 y 5,20.

Tercer grupo

Don Pedro Valdés Nicolau, 6'50 y 5'80; don Joaquín Benjamín Herrero, 6 y 5; don César Rodríguez Galán, 7'20; y 5'30; don Jorge Vara Morlan, 6 y 5'80; y don Francisco Romero Ugalde, 6'50, y 7'20.

CUARTO EJERCICIO
Algebra

Primer grupo

Don José Gomá Orduña, 7 y 7, en Práctico y Teórico.

Segundo grupo

Don Amadeo Hernández, 6 y 5.

Tercer grupo

Don Juan Martínez Nieto, 7 y 7'50; y

don Vicente Santiago Hodsson, 7 y 5'50.

Primer grupo

Don Luis Martínez Mateos, 7 y 5'50; don Fernando Vergara Hidalgo, 6'50 y 6; don Manuel Calvo y Fernández 7 y 6; don Rafel Villegas Romero, 7 y 7; y don Ramón Robles Pazos 6'50 y 7.

CUARTO EJERCICIO

Aritmética

Primer grupo

Don José Gomá Orduña, 7 y 7'50; en Práctico y Teórico; y don José Vento Pearce, 7 y 5'50.

Segundo grupo

Don Amadeo Hernández, 7 y 7.

Primer grupo

Don Luis Martínez Mateos, 6 y 6,80; don Fernando Vergara Hidalgo, 7 y 7; don Manuel Calvo Fernández 7 y 7'80; don Francisco Samariego, 7 y 5; don Federico Mínguez Gómez, 7 y 6'50; don José Junquera Campos, 7 y 6; don Rafael Villegas Romero, 7 y 7; y don Ramón Robres Pazos, 7'70 7'90.

Tercer grupo

don Antonio Ambrosi Márquez, 7 y 5.

Aspirantes que se han examinado de todos los ejercicios

Don Buenaventura Fontán Cadarso, don Luis Picornell, don Antonio Olivé Magarola, don José Molina Belmonte, don Angel González García, don Ramón Toubes Collar, don Ismael Rodríguez Pérez, don Felipe de Landazabal Merino, don Guillermo García Yáñez, don Plácido Alvarez de la Tejera y Jove don Antonio Algas Quintana, don Juan Benitez Tatay, don Rafael López Villadecabo, don Pablo Ruiz Alvarez, don Antonio Garijo Fernández, don César González de Ampuero, don Juan Jordán de Urries y Zabala, don Rafael Sánchez Sacristán, don Eloy de la Sierra Ocejo, don Lorenzo Ramírez Jiménez, don Jaime Clar Aloy, don Fernando Puell Sancho, don Tomás Pérez Lorente don Custodio Domínguez Gonzalo, don Juan Fernández Arrausi, don Sebastián Saenz de Santa María, don Francisco Kuhuel y Ramos, don Jesús Melón y Ruiz, don Máximo Pons Salinero don Antonio Carmona y Pérez de la Vera, don Ricardo Arjona Brieva, don Mateo Morells Pons, don Francisco Gómez Palacios, don Rubén Cardeñosa González, don Antonio Marías de la Fuente, don Juan Bennasar Salvá, don Sisinio de Castro Escudero, don Guillermo Planas Utrilla, don José de la Morena Rabel, don Fernando González Valerio, don Francisco Verda Estela, don José Jiménez Jiménez, don Angel Calderón Lambás, don Jesús Avila Contreras, don Sebastián Martín y Díaz Llanos y don Antonio Jiménez Alfaro

LA VOZ DEL MAGISTERIO

Enterado por EL DIARIO DE AVISOS correspondiente al día 6, de la reunión de Maestros celebrada el día 3 del corriente en la Escuela que dirige el Sr. Sanz, y vistos los puntos de que han tratado, todos de gran interés para el Magisterio y en particular para el interino envío mi adhesión á los que suscribeu el artículo que aparece con el epígrafe que encabeza estas líneas.

Creo os daréis cuenta todos los interinos de la crisis que atravesamos, y una vez que nuestros compañeros tratan de elevar una instancia al excelentísimo señor ministro del ramo, todos sin distinción de sexo, ni edades, tanto elementales, como nacionales y aspirantes al Magisterio, debemos mandar nuestra adhesión para que, unidas á la instancia, vayan á manos del señor ministro y vea que es una voz la de todo el Magisterio interino.

Maestros sin servicios anteriores á 1911, á la unión y á trabajar por conseguir lo que en justicia nos corresponde, la anhelada propiedad por el concurso de méritos.

Todos los que como el que suscribe habían hecho el ingreso y cursado el primero y segundo curso; sabían que tal decreto le iba á quitar el derecho que les concedía el R. D. de 15 de Abril de 1910 y otras disposiciones anteriores que les concedía la propiedad mediante concurso.

¿Qué dice el artículo 3.º del Código Civil? Las leyes no tendrán efecto retroactivo, si no dispusieran lo contrario. Luego el R. D. de 25 de Agosto de 1911 debió de conceder derecho á ingresar en el Magisterio en propiedad á todos aquellos que á la publicación de ese decreto en la *Gaceta* hubieran ingresado para dicha carrera en las Normales ó Institutos. ¡Cuanto mejor sería que las dietas que cobran los señores jueces de los tribunales de oposiciones libres se destinaran á la creación de Escuelas! ¿No son juzgados por tribunales competentes los maestros que salen con su título de una Escuela Normal? Pues si este tribunal les considera aptos para el ejercicio del cargo ¿para qué la oposición? Y si la oposición es necesaria ¿para qué el profesorado de las Normales?..

Adelante y no desconfiad; vuestro compaño que os saluda.

JUAN M. MANRIQUE

Otones, 8 Julio 1916.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

La campaña de difamación sostenida por algunos contra los que dirigen dicha entidad, ha motivado una sentencia del Tribunal Supremo condenando al comandante D. Nazario Alvarez Valdés, por el delito de injurias inferidas al Director general de la Asociación, D. Francisco Pérez Fernández.

La huelga de ferroviarios

Son tan graves los acontecimientos que, según el criterio de la mayoría de los políticos, amenazan la tranquilidad de España, que todos esperaban con verdadera ansiedad el resultado de las últimas gestiones realizadas por el ministro de Fomento para solucionar el grave conflicto ferroviario.

A las cuatro de la tarde ha llegado á la Cámara el Sr. Gasset, y dirigiéndose á los periodistas, les ha dicho:

—¡Malas noticias, señores! ¡No hay arreglo!

Las Empresas accedían á otorgar como aueldo el importe de la gratificación; pero los obreros piden tres ó cuatro cosas más.

El Conde de Romanones, que está hondamente preocupado, confirmó las desagradables noticias del Sr. Gasset, añadiendo con tono decisivo:

—La cosa se pone fea: pero el Gobierno cumplirá con su deber.

—¿...?

—Estoy dispuesto á no admitir ni interpelaciones ni preguntas sobre la cuestión ferroviaria. Haremos todo lo que sea necesario, sin perjuicio de que después nos sometamos á la sanción del Parlamento.

Graves rumores

Existe un movimiento de hostilidad hacia el movimiento perturbador que inician los ferroviarios, reforzados, al parecer, por la Unión General de Trabajadores, que amenaza con la huelga general.

Esto, unido á la intervención de gentes extrañas en las kabilas rebeldes á España y á las maniobras peligrosas que se llevan á cabo en Portugal, cubren el horizonte español con un negro pesimismo, no exento de viva indignación contra los ocultos agitadores.

Las manifestaciones que hoy recogemos de los pasillos del Congreso, coinciden en esta afirmación:

«El movimiento obrero que hoy se inicia, además de perturbador, es en esta ocasión antipatriótico.»

Hacen muy mal los obreros españoles si dejarse conducir por unos agitadores, elementos, al parecer, de las gentes interesadas en perjudicar á España.

Alrededor de estas afirmaciones giran cuantos, juicios y comentarios hemos oído, en relación con el conflicto obrero.

¿Se cierran las Cortes?

La impresión final de la tarde es que las Cortes no seguirán funcionando arriba de un par de días.

Un rumor

Circula por Madrid el rumor de que la Unión General de Trabajadores ha cobrado en un establecimiento bancario importante un cheque de 500.000 francos.

Movimiento de tropas

Las fuerzas que han salido de Madrid, son:

El tercer batallón del regimiento de Infantería, del Rey, que en tren militar salió á las siete y treinta y cinco de la mañana, con dirección á Barcelona, mandado por el teniente coronel, Sr. Gobat.

Un escuadrón del regimiento de Caballería, de Húsares de la Princesa, compuesta de cien caballos, que salió para Barcelona, á las once de la mañana.

Otro escuadrón del regimiento de Caballería de Húsares de Pavía, compuesto también de cien caballos, que salió con la misma dirección que los anteriores, á las doce de la mañana.

El segundo batallón del regimiento de Infantería de León, que embarcó en tren especial, en la estación del Norte, á las once de la mañana, con dirección á Oviedo.

A despedir á estas expediciones, acudieron el capitán general y el gobernador militar, con sus ayudantes.

Cuadro de trenes.

La compañía del Norte ha fijado un aviso determinando los trenes que procurará mantener desde hoy, mientras duren las actuales circunstancias:

Trenes descendentes

Expreso número 1: Salida de Madrid para Irún-Hendaya á las diez de la noche.

Rápido Irún-Hendaya: Salida, 9 20 mañana.

Este tren se detendrá en todas las estaciones hasta Segovia, para hacer el servicio del tranvía número 2.011, que se suprime

Tren correo 21, que sale para Irún. Hendaya á las 5,10 de la tarde.

Los correos de Santander, Galicia Asturias saldrán, fusionados en uno, á las 6,10 de la tarde.

Correo número 25: Circulará entre Valladolid é Irún.

Tren 81; Saldrá para el Escorial.

Trenes ascendentes.

Expreso número 2, de Irún.

Rápido número 10, de Irún.

Correo 24, de Venta de Baños.

Correos 22 y 28, fusionados en uno desde Venta de Baños.

Correo 26, entre Irún-Valladolid.

Mixto 32, Irún á Madrid; y

Tranvía 2.016, desde El Escorial.

En Segovia

A las seis de la tarde cesaron ayer en sus trabajos la mayor parte de los empleados de esta Sección del Ferro carril.

Hicieron entrega del material y se retiraron ordenadamente.

En la estación se hallaba el gobernador civil.

También estaban allí agentes de policía fuerzas de la guardia civil y un destacamento de ingenieros.

El tren ligero no salió.

A las cuatro y veinte llegó el rápido de Irún, con pocos viajeros.

Por la noche llegó también con una hora de retraso el correo de Santander.

Esta mañana solo ha llegado, el tren número 9, procedente de Madrid conducido por un equipo militar y á las tres de la tarde se espera otro de Irún, que seguirá á Madrid.

Toda la mañana de hoy se ha visto muy concurrido el domicilio social de los ferroviarios.

* *
*

La Directiva de esta Sección, Sindicato Norte, ha repartido una circular, convocando á un mitin que tendrá lugar esta tarde á las cuatro, en el Salón de La Veloz, Somorrostro 2 y en cuyo acto harán uso de la palabra varios asociados de la localidad y un representante del Sindicato.

ESTADO DE GUERRA

A las doce de esta mañana, y en virtud de órdenes recibidas de Madrid, se ha reunido la junta de autoridades, acordando la declaración del estado de guerra en Segovia y su provincia.

En los sitios de costumbre se ha fijado el bando correspondiente.

LOS CONCIERTOS EN EL PASEO

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música de la Academia en la Plaza Mayor, de nueve y media á once y media:

1.º Marte, pasodoble, M. San Miguel.

2.º El placer, mazurka, C. Maldonado.

3.º Sptinx, vals.

4.º Bailables de la ópera Teramos, Rubistein.

5.º Aire con aire, jota, M. San Miguel.

6.º Flor de lis, pasodoble, M. San Miguel.

Comedor de Caridad

Día 12 de Julio de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Patatas con judías pintas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 99; niños, 71, total, 119.

En la cena: Adultos, 119; niños, 75, total, 194.

Total del día, 364.

Costeado por la Institución.

Justicia municipal

Relación de nombramientos de Justicia municipal para cargos vacantes en esta provincia, acordados por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Madrid:

Partido Judicial de Cuéllar

Frumales.—Juez municipal: Don Bartolomé de la Calle Acebes.—Juez suplente: D. Victor Acebes Velasco.

Partido Judicial de Segovia

Cantimpalos.—Juez municipal: Don Hipólito Alonso Alonso.

Escalona.—Juez suplente: Don Patricio Sanz Sancho.

Juarros de Riomoros.—Fiscal municipal: D. Eustaquio Sancho Llorente.

Madrona.—Juez suplente: Don Mariano Miguel de Miguel.—Fiscal municipal: D. Ezequiel de Miguel Sanz.

Otones.—Juez suplente: D. Fausto González Otero.

Matín Miguel.—Fiscal suplente: D. Mariano Llorente Pérez.—Juez suplente: D. Pantaleón Pérez Yagüe.

Roda.—Fiscal municipal: Don Lorenzo Pedrazuela Fuentes.

Valdevacas.—Fiscal suplente: Don Juan Blanco Antón.

Valseca.—Fiscal suplente: Don Tomás Manso Hernangómez.

Zamarramala.—Fiscal suplente: D. Romualdo González Mate.

Teatro Miñón

Anoche la compañía que dirige el Sr. Bueno extrenó la bonita comedia de D. Gregorio Martínez Sierra, *La pasión*, en cuya interpretación se distinguió notablemente la señorita López-Lagar, encargada del personaje de Isabel, á quien el público entusiasmado por su delicado trabajo hizo salir á escena varias veces en el mutis que hizo de modo soberbio.

Muy bien la señora Garcés, característica de *batalla*, así como la señorita Garcés, que rayó á gran altura.

De ellos, el Bueno, que tuvo momentos sublimes, aunque la pertinaz afonía que sufrieno le permitió lucir su trabajo todo lo que debiera; Soler-Mari el excelente galán-joven, discretísimo en su corto papel, y Ruste, actor muy conocedor de la escena y de gran talento artístico, diciendo, como él sabe, el personaje de D. Julián, que más que á un anciano, dicho sea en honor á la verdad, caracterizó á *la muerte*. No le faltaba más que la guadaña. Para que el efecto del caracterizado sea completo, hay que tener en cuenta la disposición de las luces, que no es la misma en todos los escenarios.

Después se representó el gracioso juguete cómico *La cuerda floja*, que hizo pasar al público un rato agradable en extremo, siendo muy aplaudidos todos los artistas que en él tomaron parte.

Pasado mañana tendrá lugar el estreno de la divertida comedia en tres actos de los celebradísimos autores Stes Paso y Abati, *El Infierno*, representada más de cien noches consecutivas en el teatro de la Comedia de Madrid, y que ha constituído un ruidoso éxito de gracia en todos los teatros de España, donde se ha estrenado.

Carnet del reporter

Necrología

Ha fallecido el director general de Aduanas nuestro distinguido amigo don José Valdes.

Era el finado un cumplido caballero, y un consecuente político.

Descanse en paz, y reciban su afligida familia nuestro sentido pésame

La junta de damas

En el Palacio Episcopal se han reunido esta mañana la Junta de damas encargada de la propaganda para la coronación de la Virgen, ocupandose de asuntos relacionados con este grandioso contecimiento.

Mejorado

De Madrid ha regresado nuestro querido amigo, el jefe de esta Sección provincial de Instrucción pública, D. Wenceslao San José, después de sufrir una doble operación en la vista, encontrándose muy mejorado.

Nos gratulamos, de la mejoría del Sr. San José, al que deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Fallecimientos

Después de larga y penosa enfermedad confortado con cristiana resignación, ha entregado su alma á Dios en el pueblo de Cantimpalos nuestro querido amigo, el conocido industrial y propietario D. Pedro Llorente Pascual, que contaba con tantas y tan merecidas simpatías por sus condiciones de carácter y amable trato.

Descanse en paz el finado, y reciban su desolada esposa doña Estefanía Yubero, sus hijos D. Zacarías, ilustrado farmacéutico de Cantimpalos, y D. Amando y la familia toda el testimonio de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige y en la cual tomamos una parte tan grande.

—También á la edad de treinta y un años ayer falleció en Codorniz, la bondadosa señora doña María Sancho, esposa del competente veterinario de dicha localidad, D. Manuel Herranz, y hermana políticos de nuestro particular amigo el conocido agente de negocios de esta capital D. Mariano Blasco, al cual así como á la familia toda de la finada, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el conocido industrial y propietario, D. Anacleto Gilarranz.

—También el sábado, San Enrique, estan de días el médico forense Sr. Guiloche, el capitán de la Zona Sr. Henarez y el alumno de Artillería de nuevo ingreso, Sr. Rodríguez Almeida.

A todos les deseamos muchas felicidades.

La conferencia de San Vicente

La Sociedad de caballeros de San Vicente de Paúl, tendrá el día 16 comunión á las ocho de la mañana en la iglesia de las dominicas, y á las once y media celebrará Junta general reglamentaria en el Palacio Episcopal.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la enfermedad que viene padeciendo el conocido comerciante D. José Calderón.

Dicho señor dá por nuestro conducto las más expresivas gracias á cuantas personas se han interesado por su salud.

Nosotros nos alegramos del alivio del enfermo.

NOTICIAS

Una tormenta

El día 9 del actual descargó sobre el pueblo de Alconada una fuerte tormenta acompañada de pedrisco que causó grandes daños en los sembrad s del contorno.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Segovia

El auxiliar técnico de D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID, recibirá en SEGOVIA los días 22 y 23 del actual mes de Julio, de once á una y de tres á seis, en el *Hotel del Comercio y Europeo*, á todos los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), Ó DE CUALQUIER OTRA CLASE DE AFECCIONES ORTOPÉDICAS, COMO DESVIACIONES DEL ESPINAZO, COXALGIAS, PARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CORVADURAS DE LA TIBIA, PIES EQUINUS, VARUS Ó VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES Ó PIE PLANO, DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE, etc., etcétera, que deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas,

Con su método de que es inventor, se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado HERNIAS Y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO.

En MADRID, en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 37, PRAL.

Subasta

El día 22 se subastará en R mondo el aprovechamiento de 26 piezas de madera y 12 trozos leñosos depositados por la tasación de 54 pesetas.

Indice alfabético por títulos

En la carretera, por el Dr. R. Bommier, traducido por J. M. Samaniego.

¿Enseñanzas? (Ultimas campañas navales), por Arturo Armada;

El Señor de Phocas por Jean Lorrain.

El vestido, por Ris-Paquot.

Fogonero de vapor y gas (Manual del), por Ricardo Yesares Blanco.

Formulario del candidato-ingeniero, por Maurize Percherón.

Geometria práctica por, Antonio López Vela.

Guía del traductor francés-español y epañol-francés, por José Menendez Novela

Guía práctica del aficionado electricista, por E Keignart y R. Yesares Blanco.

Habitación (La), por Ris-Paquot.

Higiene de la belleza, por el Dr. Monin, traducido por el Dr. Carlos Soler Aulet.

Higiene del agua, por el Dr. José Eleizegui.

Hipnotismo por la imagen (La enseñanza fácil y rápida del), por Jean Filiatre, versión castellana de Rafael Reboles.

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

— de Antonio San Martín —

SEGOVIA

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimientos de Juan Manuel Posada Serrano y Manuel Pío Ramos Prada, y de defunciones de Felisa Cardial Alvarez.

No espere usted á que se lo digan. Para el resfriado Pastillas Balsámicas MARIA.

Depositario exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.—Corpus 7.

Conservas Trevijano

Son preferidas á todas.

Las aguas minerales *Vichy-Etat* son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas á domicilio. *Vichy-Hôpital* (estómago). *Vichy-Célestins* (riñones). *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

EL SUIZO

GRAN CAFÉ, RESTAURANT Y BILLARES

DE

Hermenegildo Ionso

Grandes Comedores independientes para bodas, banquetes y lunch

Servicio á la Carta y por cubiertos

CUBIERTO PARA EL DIA 14

3 pesetas

Sopa Madrileña.
Huevos Inglesa.
Pescadilla Marinera.
Turnedos Moda.
Postre, Pan y Vino.

Vacante

Lo está la plaza de médico titular de Barbolla, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Grains de Vals es el mejor laxante de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Casa de Socorro

Anoche fué curado de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda el vecino Antonio García Martín.

También hoy ha sido asistida de erosiones en la frente Estefania Silva Solí.

Si todavía existen hoy *débiles* y *enfermizos*, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada ó empobrecida, pase á las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

ALMACEN DE PESCADOS

= DE =

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 13.

Merluza, á 1,50 pesetas medio kilo.
Lenguados á 2,50 ídem.
Lenguadinas, á 0,75 ídem.
Sardinas, á 0,60 ídem.
Almejas, 0,70 ídem.

Es en la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (2,30 t.)

La huelga ferroviaria

=—=

Estado de sitio

En las primeras horas de la mañana un bando del capitán general declarando el estado de sitio en la plaza de Madrid y su provincia.

LA SALUD RECUPERADA EN LA NATURALEZA

Enfermos crónicos, leed:

¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Dolores reumáticos de espalda y de riñones? ¿Tenéis desarreglos del estómago, del hígado y de los intestinos? ¿Adelgazáis? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostásteis? ¿Sufrís parálisis ó debilidad genital? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual ó corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible é inofensivo remedio lo encontraréis en la naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

Cinturón eléctrico Galvani

poderoso procedimiento curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad á millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos á quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro CINTURON ELECTRICO les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, ó sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro muscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad é inundándoles de salud y vida.

CURA DURANTE EL SUEÑO. EXITO SEGURO

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS PIDANSE AL

INSTITUTO ELECTROTECNICO

Rambla del Centro, 12, principal.—BARCELONA

Marca registrada, núm. 28 457.

INTERESANTE: Se encontrará en **SEGOVIA** los días 17 y 18 de Julio, hospedado en el GRAN HOTEL COMERCIO, el Delegado de nuestro INSTITUTO, en donde recibirá á los enfermos que deseen consultarle, de nueve á una y de tres á siete, ofreciéndoles el CINTURON ELECTRICO GALVANI, apropiado para cada caso concreto; deben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en ésta de dicho señor, quien hará personalmente las aplicaciones de nuestro maravilloso aparato curativo, siguiendo sus beneficiosos consejos.

El Rey en Madrid

Muy temprano llegó á Madrid D. Alfonso.

El Conde de Romanones se trasladó inmediatamente á Palacio despachando con el Monarca.

Con motivo de la huelga

Ha dicho el ministro de la Gobernación que había telegrafiado á todos los gobernadores, ordenándoles que designasen el mando á la autoridad militar.

Ha dicho el Presidente que esta tarde á las tres y media daría una nota oficiosa exponiendo las razones que han obligado al Gobierno para declarar el estado de sitio.

Las sesiones de Cortes

El Rey ha firmado un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

En la estación del Norte

La estación del Norte ofrecía hoy el mismo desolador aspecto que ayer.

En los alrededores se hallaban estacionados algunos grupos de ferroviarios que comentaban el bando de la autoridad militar en tonos mesurados.

Los huelguistas, en actitud pacífica, se reunen en los tupis y tabernas próximas á la estación del Norte.

Un mitin

Esta tarde tienen anunciado un mitin que se celebrará en la casa del pueblo.

El general Marina

La estación del Norte se halla convertida en recinto militar.

El capitán general de Madrid Sr. Marina acompañado de un ayudante, estuvo esta mañana en la estación.

Antes de llegar el general Marina, se retiraron ordenadamente unas 300 mujeres de huelguistas que se hallaban en los alrededores de la estación.

Trenes que circulan

Han salido fusionados y conducidos por ocho de los maquinistas que se han negado á secundar la huelga el mixto de Hendaya y el rápido de Irún.

El tren 81 de mensajerías conducirá algunos viajeros y llegará hasta El Escorial.

A las tres saldrá un tren militar para Valladolid con 400 plazas.

El mixto de Irún se encuentra detenido en Valladolid.

BERMUDEZ

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra el vecino de Montejo de la Serrezuela, Nicolás Burgón Sanz, acusado del delito de hurto.

Defenderá al procesado el letrado Señor Cáceres y actuará de procurador el Sr. Huertas (D. T)

CARNE BARATA

Desde mañana viernes se venderá la carne en la carnecería del

«MADRILEÑO»

SAN FRANCISCO, NUMERO 1

á los precios siguientes:

Sin hueso, primera, á 2,40 pesetas el kilo

Con hueso, á 1,50 íd.

Falda y pecho, á 1,20 íd.

Se garantiza el peso

Se alquila

una casa en Turégano, en la Plaza Mayor, ó sea de Alfonso XIII, con un buen local para tienda, donde ha tenido el comercio de ferretería la señora viuda de Bravo, después de D. Emilio Hernando.

Para informes, en Turégano, Felipe Adrados, ó en Segovia, Pedro Adrados, San Francisco, número 10.

Se venden

milord, jardinera y berlina.

José Aldeanueva.—La Losa.

Traspaso

Por retirarme negocio de la camisería más surtida con grandes existencias y buena clientela.

Precios especiales en sombrillas y abanicos.

PATRICIO CONTRERAS

JUAN BRAVO, 44 y 46.—SEGOVIA.

Pérdida

de un reloj de pulsera, pavonado, con una correita color gris.

A la persona que le entregue en esta Administración se le gratificará espléndidamente, por ser recuerdo de familia.

Verín Sousas

Las mejores aguas de mesa

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos.

De venta en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Farmacia de Moreno

CONOCIDA DE ANTIGUO POR FARMACIA DEL HOSPITAL

Melitón Martín, 12.—Segovia

En esta oficina de Farmacia encontrará su distinguida clientela y el público en general un despacho facultativo, lo más esmerado y económico posible, dentro de las actuales circunstancias.

Productos químicos y farmacéuticos, de las más acreditadas casas productoras.

Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.

Se fabrica oxígeno y se prepararán cajas «trousseaux de partos» con todo el rigor de ASEPSIA que la Cirujía moderna exije.

SECCION ESPECIAL: Aparatos de Cirujía en condiciones ventajosísimas para los señores médicos.

Se admiten abonados en la capital desde 10 pesetas anuales.

Gerente y apoderado de la Casa Moreno, D. Vicente Pérez Rodríguez

Regente-farmacéutico, D. Ramón Puyon y Prat

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Oberian y Comp.ª, Fontanella, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 3 y 5. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Imp. Diario de Avisos, San Martín, 5.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS: Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.— Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON, LA PREDISPOSICION A LOS — MISMOS Y A LA TISIS —

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas.

Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander, y garage.

Pídase la nueva guía al administrador del Balneario

(Liérganes-Santander).

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en ***CHOCOLATES,***
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito Central, 25 Montera, 25.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre Juan Bravo, 4 7 y Plaza Mayor.